MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24881 *ORDEN de 6 de noviembre de 1997 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Josefa Lleonart Orri, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la instancia formulada por doña Josefa Lleonart Orri, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-223585 y documento nacional de identidad número 77.288.720, con destino en la Comunidad Autónoma de Cataluña, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando la baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Josefa Lleonart Orri, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-223585 y documento nacional de identidad número 77.288.720, con destino en la Comunidad Autónoma de Cataluña, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 7 de julio de 1997.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.

24882 *ORDEN de 7 de noviembre de 1997 por la que se prorroga la adscripción temporal de Maestros en el colegio «Miguel de Cervantes» de Sao Paulo (Brasil).*

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 28 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero, la Subdirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica del Departamento ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que en el anexo a esta Orden se relacionan, a los cuales el 31 de enero de 1998 les vence el primer período de adscripción concedido.

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido debidamente informadas por el Consejero de Educación, así como por la Subdirección General de la Inspección de Educación del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la adscripción temporal durante el período del 1 de febrero de 1998 al 31 de enero del 2001 a los funcionarios del Cuerpo de Maestros destinados en el colegio «Miguel de Cervantes» de Sao Paulo (Brasil), que figuran en el anexo.

Segundo.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

Contra esta Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, debiendo comunicar a este Departamento la interposición del recurso, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmos. Sres. Directora general de Personal y Servicios y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

II. Maestros

País/centro	Apellidos y nombre	N. R. P.	Especialidad	Período nombramiento
Brasil				
C. H. B. Miguel de Cervantes.	Aparicio Burgos, Ángel	A45EC123657	Lengua Española.	1-2-1998 31-1-2001
	Barreiro Villanueva, José	A45EC211977	Primaria.	1-2-1998 31-1-2001
	Verde Lerín, Juana	A45EC160627	E. Infantil.	1-2-1998 31-1-2001

24883 *ORDEN de 10 de noviembre de 1997 por la que se corrigen errores en la Orden de 29 de julio de 1997, por la que se nombra funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Orden de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

Detectados diversos errores materiales en la citada Orden, este Ministerio ha dispuesto su corrección, en el siguiente sentido:

Primero.—Rectificar los números de Registro de Personal de los Profesores que se indican a continuación:

Úrsula Tavener-Kappel, de la especialidad Alemán, donde dice: «0093444846A0590», debe decir: «90934448353A0590».

Joan Murphy, de la especialidad Inglés, donde dice: «L435579F46A0590», debe decir: «91138098243A0590».

Segundo.—Rectificar las fechas de nacimiento de los Profesores que se indican a continuación:

Susana Marey Bustillo, de la especialidad Economía, donde dice: «7 de enero de 1968», debe decir: «17 de enero de 1968».

Pablo Perera Velamazán, de la especialidad Filosofía, donde dice: «26 de octubre de 1966», debe decir: «6 de octubre de 1966».

María Estela Alfonso Nicolás, de la especialidad Lengua Castellana y Literatura, donde dice: «2 de junio de 1967», debe decir: 7 de junio de 1967».

María Soledad Ríos Vila, de la especialidad Inglés, donde dice: «12 de julio de 1969», debe decir: «12 de julio de 1968».

Juan José Ortega Esguevillas, de la especialidad Administración de Empresas, donde dice: «11 de julio de 1970», debe decir: «11 de marzo de 1970».

Juan Manuel Sanmartín Sanz, de la especialidad Biología y Geología, donde dice: «30 de diciembre de 1950», debe decir: «30 de diciembre de 1969».

Tercero.—Rectificar los apellidos de los Profesores que se indican a continuación:

Sandalio Bravo Ibaqez, de la especialidad Geografía e Historia, donde dice: «Ibaqez», debe decir: «Ibáñez».

Raúl Ubiera Hortigüela, de la especialidad Tecnología, donde dice: «Ubiera», debe decir: «Ubierna».

José Virgilio Torres Carrizo, de la especialidad Lengua Castellana y Literatura, donde dice: «Carrizo», debe decir: «Carriazo».

Rectificar el nombre de Montserrat Llaneza Alonso, de la especialidad de Inglés, en el siguiente sentido: Donde dice: «Montserrat», debe decir: «María Montserrat».

Cuarto.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 10 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

24884 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 24 de octubre de 1997 por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 7 de marzo de 1996 por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.*

Advertida omisión en la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 4 de noviembre de 1997, de la citada Orden de 24 de octubre de 1997, procede su rectificación en el siguiente sentido:

En la página 31825, entre Medero Irizo, Dolores María y Soler Gambero, Antonio, debe figurar: «Especialidad: 016, Música».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

24885 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudica el puesto de Oficialía Mayor, clase 1.ª, del Ayuntamiento de León, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Oficialía Mayor, clase 1.ª, del Ayuntamiento de León, reservado a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 11 de noviembre de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de León.

Puesto adjudicado: Oficialía Mayor, clase 1.ª

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 3 de octubre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» número 247, del 15).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 6 de noviembre de 1997.

Adjudicataria: Doña Carmen Jaén Martín. Número de Registro de Personal 7.848.893 35 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría Superior.

24886 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de noviembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 3 de noviembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1997, páginas 33003 a 33005, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo número 14 de orden, correspondiente a Barbudo Gómez, Patricia E., columna de provincia, localidad, puesto de trabajo, en la localidad, donde dice: «Melilla», debe decir: «Ceuta».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24887 *REAL DECRETO 1752/1997, de 20 de noviembre, por el que se nombra a don Federico Plaza Piñol Director general de Farmacia y Productos Sanitarios.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1997,

Vengo en nombrar a don Federico Plaza Piñol Director general de Farmacia y Productos Sanitarios.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

24888 *ORDEN de 10 de noviembre de 1997 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 12 de septiembre de 1997.*

Por Orden de 12 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departa-